



PROPUESTAS DE LA UNIDAD SOCIALCRISTIANA

Rector sector social:

Siendo el IMAS la Institución creada con el fin de combatir la pobreza y ejecutar las acciones tendientes a elevar la condición de vida de las familias más pobres y necesitadas, se propone elevar el rango de su Presidente Ejecutivo a Ministro de Desarrollo Social como rector del Sector Social.

Se propone así mismo la **Creación de un Consejo Nacional de Desarrollo Social (CONDES)**, que permita tener la coordinación de las políticas sociales y con ello el fortalecimiento de la capacidad administrativa del Estado.

Este **Consejo Nacional de Desarrollo** sería presidido por el Presidente de la República y coordinado por la Primera Dama, quien se abocará a que instituciones claves como el IMAS, el PANI, FODESAF, DINADECO, INAMU, IAFA, entre otros, sean fortalecidas y reorientadas a prestar un servicio más transparente y eficiente, con una mayor y mejor coordinación de las acciones que realizan las diferentes entidades e instituciones vinculadas al sector social, incluidas las ONG's. Con esto se busca además el mejor aprovechamiento de los recursos físicos, tecnológicos, humanos y económicos con los que cuenta el país para enfrentar la problemática social.

Políticas de combate a la pobreza:

El **Consejo de Desarrollo Social** debe pasar del análisis de los problemas y síntomas de la pobreza y desarrollar el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza, con el cual se deberá trabajar en la identificación de las limitaciones y los obstáculos que enfrentan las familias costarricenses para superar su pobreza; deberá establecer los mecanismos de vigilancia y apoyo para que estas familias no vuelvan a caer bajo la línea de pobreza. La inclusión de las familias pobres debe tener como fin que una vez "incluidas" tengan opción real de acceso a los servicios que brinda el Estado, desarrollen y fortalezcan las capacidades de sus miembros y puedan aprovechar las oportunidades que ofrece el país en materia de trabajo, educación, salud, cultura, etc.



Se propone así mismo fortalecer programas como Hogares Comunitarios y Vivienda para la Tercera Edad, como estrategias de lucha contra la pobreza y la implementación de otros urgentes como el Programa de Atención Social y Atención de Salud para las personas de la Tercera Edad.

Políticas para enfrentar exclusión:

Hablar de Cohesión Social implica construir políticas sociales integradas sistemáticamente con una visión de futuro clara y congruente con el crecimiento y desarrollo económico de nuestra Nación.

Para construir la Cohesión Social es necesario alcanzar pactos fiscales con el fin de financiar políticas del Sector Social y necesidades de las familias costarricenses, dando prioridad a los programas focalizados que en la actualidad cuentan con una baja asignación presupuestaria.

Proponemos un esquema de desarrollo integral que garantizará la inclusión, la equidad para todos y la igualdad de oportunidades, y que facilitará entre otras cosas el acceso de la población más vulnerable y excluida al trabajo, a la educación, a los servicios universales de salud, a la recreación, a actividades culturales y a las prestaciones básicas de los sistemas de seguridad social.

Políticas para reducir desigualdad social:

El próximo Gobierno socialcristiano promoverá, por medio del CONDES, un **Contrato por la Cohesión Social**, que a manera de Acuerdo Nacional, logrado mediante el diálogo y el compromiso de las fuerzas políticas, sociales y económicas del país, impulsen las acciones tendientes a alcanzar la mayor equidad y justicia para nuestro pueblo, corrigiendo errores como la falta de objetividad en la escogencia de los beneficiarios, y de participación, de los beneficiarios a la hora de definir la atención de sus necesidades reales.

El **Consejo Nacional de Desarrollo** pondrá en ejecución un **Programa de Auditorías Operativas** en las instituciones coordinadas por él, con el fin de garantizar además, el mejor aprovechamiento de los recursos de las instituciones, la capacidad de sus funcionarios para alcanzar las metas propuestas y detectar los trabamientos que impiden en muchas oportunidades la ejecución oportuna y eficaz de los programas en el campo social.

Este **Contrato por la Cohesión Social** debe ser el puente que permita la inclusión de todas aquellas familias pobres que se encuentran excluidas del



LA UNIDAD
PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

Sistema por errores de su administración, por legislación inadecuada, por procedimientos que limitan la ayuda del Estado y la sociedad. Ya, en 1990, advertimos que no son los más pobres y necesitados los que accedan a los beneficios que brinda nuestro Sistema, razón por la cual se creó la Ficha de Investigación Social (**FIS**), **del SIPO**.

Se propone, dada la relevancia que se dará a la focalización de los más pobres, que **la FIS y el SIPO** en general, sean evaluados en cuanto a la veracidad y confiabilidad de sus datos, como su capacidad para arrojar la información necesaria para garantizar la erradicación de los focos de pobreza.

Políticas para igualdad de género:

El tema de género es transversal, de enfoque multisectorial, que exige precisa coordinación entre todas las instituciones y necesita permear todas las políticas para garantizar la equidad de género.

Se propone además el desarrollo de programas dirigidos a eliminar la discriminación existentes entre hombres y mujeres, para lo cual se requiere reorientar los programas educativos a todo nivel, para que mediante el estudio y la práctica se aprenda lo que significan los roles masculino y femenino dentro de una sociedad democrática, libre, inclusiva, participativa y solidaria. De esta manera, estaremos construyendo una sociedad más justa, solidaria y equitativa.